

# Reasentamientos y Tabaco

6

RECOMENDACIONES DEL PANEL

Todas las partes deben enfocarse en lo que puede hacerse ahora para ayudar a las comunidades divididas o afectadas de cualquier otra forma para que compartan mejor los impactos positivos de la minería en Cerrejón.

RESPUESTA DE CERREJÓN

Además de las acciones específicas para mejorar nuestras contribuciones a la comunidad, también apoyamos la sugerencia del Panel de llevar a cabo una iniciativa de reconstrucción simbólica, que resulte en la identificación y fortalecimiento de la comunidad. Trabajaremos con antiguos residentes para determinar el soporte que tendrá tal acción y lo que sería más relevante y valioso para ellos.

ACCIONES CLAVES PROPUESTAS Y PROYECTOS

Construir el sitio simbólico de Tabaco

Mejorar los estándares de vida de las comunidades de Tabaco. (Nuevos proyectos empresariales para su comunidad.)

START DATE

20-Ago-08

01-Abr-08

FECHA DE CONCLUSIÓN

31-Dic-09 nueva fecha depende de varios factores

01-Dic-09

PROGRESO

Aunque detalles de los avances ya han sido publicados en los medios locales, la comunidad y la Junta Pro Reubicación de Tabaco solicitaron expresamente que cualquier comunicación pública sobre el estado de este proyecto sea concertada previamente entre la comunidad, la Junta, las autoridades municipales y Cerrejón. De tal forma que esperamos muy pronto poder confirmar públicamente los logros alcanzados recientemente entre las partes, hechos que nos permiten creer que podremos estar dando pronto cumplimiento a nuestro compromiso de construcción del centro comunitario.

Con respecto a la entrega de la totalidad del predio La Cruz al municipio bajo la figura de donación con destinación específica (reconstrucción física y social de la comunidad), solicitud hecha por el municipio y aceptada por Cerrejón, se prepararon las escrituras, se formalizó la entrega y se realizó el proceso notarial en marzo y abril. La donación será registrada ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos en mayo 2017 para que el municipio esté habilitado para hacer inversiones para la comunidad de Tabaco. El municipio y Cerrejón mantienen a la comunidad informada sobre este proceso.

Adicionalmente, Cerrejón continúa el apoyo a la comunidad de Tabaco mediante la implementación y fortalecimiento de los programas sociales (ver columna a la derecha).

La Corte Constitucional continúa su proceso de revisión de la tutela presentada por el Personero de Hatoneo y los miembros de la comunidad representados en la Junta Social Pro Reubicación de Tabaco. El caso ya había sido fallado favorablemente para Cerrejón en dos (2) instancias (Tribunal Superior de Riohacha y Corte Suprema de Justicia). En la tutela, los demandantes solicitan suspender la licencia de Cerrejón, ser nuevamente indemnizados e iniciar nuevamente el proceso de negociación con la comunidad de Tabaco bajo la aplicación retroactiva de estándares y jurisprudencia. Cerrejón sigue atento al fallo que emita la Corte.

El primer apoyo de Cerrejón en 2008 se enfocó en la financiación de proyectos productivos para 52 familias de la Red Endógena de Tabaco, invirtiendo 2.300 millones de pesos. Los proyectos incluían agricultura, pequeños negocios, transporte, becas para educación y actividades de refuerzo a la capacidad administrativa y a la identidad cultural de la comunidad. Cerrejón apoyó la realización de tres talleres para promover la reconciliación e integración social de la comunidad (2010, 2011 y 2012). Actualmente continuamos fortaleciendo el trabajo social con las familias, consolidando su participación en los ocho programas apoyados por Cerrejón e implementados con la Red Tabaco de Desarrollo Endógeno:

**1. Programa de creación y fortalecimiento microempresarial:** Se han creado y fortalecido unidades de negocio mediante créditos provenientes del Fondo Social Tabaco y la realización de capacitaciones y asesorías. Desde 2007 se han entregado 105 créditos, por tres mil millones de pesos. De ellos, 27 ya finalizaron y, a octubre/16 se presenta un incremento importante en la mora (89%), perdiendo un importante activo para el subsidio de futuros créditos y restringiendo el accionar del fondo. Actualmente se evalúan alternativas para entregar la administración del fondo a un tercero (Entidad Financiera) o a la comunidad (Cooperativa) el cual se encargará del manejo de los créditos empresariales y educativos; la organización estaría integrada por representantes de los diferentes núcleos familiares de Tabaco.

**2. Programa de generación de ingresos:** Busca crear oportunidades económicas a través de la prestación de servicios y la búsqueda de alternativas de empleo en Cerrejón, sus contratistas y otras empresas de la región. Desde 2011, a la fecha se ha logrado la vinculación de 45 personas, de los cuales siete son profesionales, 14 técnicos y 24 bachilleres.

**3. Programa de desarrollo asociativo:** Cerrejón apoya el establecimiento de empresas de carácter colectivo entre miembros de la comunidad de Tabaco. A la fecha, se han conformado dos empresas asociativas:

- Asociación de Productores Agropecuarios de la Red Tabaco "Asored- Tabaco": organización conformada por 29 asociados dedicados a la cría de ganado (carne y leche). Cerrejón los ha apoyado a través de dos convenios: fortalecimiento del sector agropecuario (2010 - 2013) y fortalecimiento de la actividad productiva y organizativa de la Asociación (2014 - 2015). Bajo esta iniciativa, se logró la inclusión de 28 familias de la comunidad en el Programa Hortofrutícola del Ministerio de Agricultura que será establecido en la Finca La Cruz. A octubre de 2016 ya han instalado cinco parcelas cubiertas con malla. Este proyecto contempla asistencia técnica, capacitación, insumos, semillas y comercialización de las cosechas. Cada unidad productiva tiene un valor de 28 millones de pesos.

- Asociación Red Departamental de Mujeres de Tabaco: organización de 15 madres cabeza de familia dedicadas a la producción y comercialización de alimentos. Cerrejón las ha apoyado a través de dos convenios: Desarrollo de proyectos productivos (2012 - 2013) y Fortalecimiento de actividad productiva y organizativa de la Asociación (2014 - 2015) el cual fue prorrogado hasta el 2016. Actualmente se está desarrollando un proyecto de desarrollo asociativo con 14 madres cabeza de familia de la comunidad de Tabaco residentes en el sur de La Guajira, en los Municipios de Fonseca, Barrancas y Hatoneo. Bajo esta iniciativa, el grupo de mujeres inauguró en agosto de 2016 el restaurante Tamú. La Asociación de Mujeres radicó en marzo 2016 un proyecto ante la Embajada de Alemania para el fortalecimiento de su iniciativa de producción y comercialización de alimentos. Aun no ha habido respuesta.

La Asored-Tabaco y la Asociación de Mujeres de Tabaco están participando en el Programa de Desarrollo de Proveedores de la Fundación Cerrejón para el Fortalecimiento Institucional en La Guajira, donde se están definiendo responsabilidades y estrategias para la intervención y el fortalecimiento.

**4. Programa de educación:** Busca brindar oportunidades a jóvenes de la comunidad a acceder al estudio, otorgando becas y apoyos educativos para el pago de matrículas de educación superior (carreras profesionales técnicas), el pago de mensualidades y asesoría en orientación vocacional. Los recursos salen del Fondo de la Red Tabaco. Entre 2007 y 2015 se han entregado 222 becas, de los cuales 105 son becas de educación superior y 117 auxilios educativos.

**5. Programa de apoyo al adulto mayor:** Cerrejón, complementando los programas que lideran el Municipio de Hatoneo y Albania en atención integral al adulto mayor, apoya actividades lúdicas, recreativas, salud, e integración, a 43 adultos mayores de la comunidad.

**6. Programa de salud:** Busca facilitar la atención y participación de las familias de la comunidad de Tabaco en las jornadas de salud que se realizan a través del convenio entre el Programa de Salud de la División de Gestión Social de Cerrejón y el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatoneo. Del 2010 al 2016 se han atendido anualmente en promedio 156 personas. Adicionalmente, se han atendido 308 personas en tres brigadas de salud desarrolladas en 2009 (210), 2011 (50) y 2014 (48).

**7. Programa de recreación, cultura y deporte:** Capacitación y orientación técnica a niños y jóvenes de Tabaco residentes en Albania y Hatoneo para desarrollar sus competencias y habilidades en la música (instrumentos, canto y danza) y deporte (fútbol y microfútbol) para fortalecer sus capacidades académicas y físicas. Actualmente hay 39 beneficiarios del programa de música en Albania y 31 en Hatoneo; 26 beneficiarios del programa de danza en Abania, 20 niños participantes del programa de fútbol y 10 jóvenes de microfútbol.

**8. Reconstrucción física de Tabaco:** información en la columna a la izquierda.

ESTADO DE IMPLEMENTACION

Riesgo para completar proyecto como estaba planeado, pero se está progresando.

Terminado

# Reasentamientos y Tabaco

RECOMENDACIONES DEL PANEL

7

Cerrejón debe reconocer que los procesos de reasentamiento basados en estándares internacionales no sólo deben establecerse cuando se requiera un reasentamiento físico, sino también cuando las comunidades se afecten por la proximidad a la mina y su impacto en otras comunidades.

8

Una concepción amplia de "comunidad afectada" debe ser acogida por Cerrejón como estímulo clave de su enfoque tanto al reasentamiento como a la buena vecindad, incluyendo cómo trata con comunidades que se ven "afectadas" pero no están "desplazadas".

RESPUESTA DE CERREJÓN

Cerrejón está de acuerdo con el Panel en que puede que sea necesario llevar a cabo un reasentamiento cuando una comunidad sea afectada de manera adversa por los impactos indirectos de la minería. Este concepto ha sido incorporado en nuestros principios de reasentamiento.

ACCIONES CLAVES PROPUESTAS Y PROYECTOS

Emisión de una nueva declaración de políticas de reasentamiento.	Desarrollar y concertar cronogramas con las comunidades afectadas para sus procesos de reasentamiento.	Desarrollar indicadores para medir los estándares de vida actuales de las comunidades que se van a reasentar e identificar acciones claves para mejorarlos.
--	--	---

FECHA DE INICIACIÓN

16-Jun-08

01-Ene-08

20-Ago-08

FECHA DE CONCLUSIÓN

30-Sep-08

Fecha final original 9/30/2008 Los nuevos plazos dependerán de los diálogos

10-Feb-09

PROGRESO

<p>Esta es nuestra declaración: Cerrejón se ciñe a los lineamientos del Banco Mundial (WB) y de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Vemos el reasentamiento como una oportunidad de diálogo con las comunidades locales, la mejora de sus estándares de vida y la construcción de Capital Social. Esperamos que el proceso de reasentamiento en curso fortalezca el desarrollo sostenible en La Guajira</p>	<p><b>Roche:</b> Las 25 familias acreditadas a reubicación se encuentran en el nuevo poblado y Cerrejón continúa el apoyo al post-reasentamiento. La última familia salió del predio en feb/16 después de que la Jueza de Barrancas realizó la diligencia de entrega anticipada con presencia de autoridades municipales. Esta familia no aceptó recibir la tierra acordada y no cumplió con la orden de retirar sus animales del predio. Por esta razón, el Juez definió en julio/16 vender los animales y que Cerrejón consignara el monto a disposición de la familia; así se hizo. Cerrejón fue notificada de un fallo judicial el Consejo de Estado sobre Roche en el cual ordena realizar dos procesos de consulta previa con esta comunidad: a) Uno con las 25 familias reasentadas para determinar el tipo de propiedad de los bienes recibidos (colectivo u horizontal) y b) un proceso de consulta con todas las familias que vendieron mejoras entre 1997 y 2003 para recibir el mismo trato que las familias reasentadas. En reuniones celebradas el 5 y 6 de abril se acordó la metodología y el cronograma con la comunidad y el Ministerio del Interior. Se han realizado reuniones en abril 20 y 27 para avanzar en paralelo en ambos grupos.</p> <p><b>Patilla y Chancleta:</b> Las 46 familias de Patilla acreditadas a reubicación se mudaron al nuevo sitio en junio/12. En el caso de Chancleta, 38 de las 56 familias acreditadas a reubicación se trasladaron al nuevo sitio desde 2012. 9 más decidieron reubicarse a otras poblaciones y las 9 restantes se acogieron al acuerdo protocolizado como resultado de la consulta previa en dic/16 y se trasladaron de manera individual. Las familias trasladadas a los nuevos sitios continúan recibiendo el acompañamiento de Cerrejón.</p> <p><b>Tutela Patilla y Chancleta:</b> Las familias que permanecían en el sitio de origen instauraron una acción de tutela en marzo/14. A mediados de 2015 se iniciaron negociaciones con el abogado apoderado, delegado por las familias para este propósito y en diciembre de ese año se llegó a un acuerdo. Sin embargo, en marzo/16 la Corte Constitucional notificó el fallo de la revisión de la tutela y ordenó realizar consulta a las comunidades para definir las medidas de manejo para el reasentamiento de las familias que aún permanecían en la zona de Patilla y Chancleta, y que auto-identificadas como comunidad negra, acordaron las medidas diferenciales en atención a sus particulares impactos. Por esto se detuvo la ejecución del acuerdo y se realizó el proceso de consulta con el Ministerio del Interior, cuyo acuerdo se formalizó el 14 de dic/16. La implementación de los acuerdos se inició el 27 de dic. y continúa en curso. 60/62 familias han aceptado el acuerdo, entregado sus predios y dejado los sitios de origen. Las dos familias que no firmaron el acuerdo estarán sujetas a una decisión por el Juez de Barrancas. Estas familias no viven en el lugar de origen (Patilla) y están ocupando predios de Cerrejón. La primera reunión de seguimiento se realizó el 21 de feb/17 con el Ministerio y otras autoridades. Ellos validaron que los acuerdos están siendo implementados según lo pactado y solicitaron evidencia documentada del rechazo del acuerdo de las últimas dos familias para proceder a solicitar la decisión del Juzgado de Barrancas. La próxima reunión de seguimiento se realizará en mayo de 2017. 37 familias han recibido el total del pago acordado y las otras 23 tienen pendiente recibir el 70% del valor de la compensación, condicionado por los requerimientos acordados en los planes de vida y acreditación de la compra de una vivienda, según se estableció en el acuerdo. Un nuevo consejo comunitario de afro-descendientes de Patilla presentó una nueva tutela solicitando consulta. Sin embargo, esta solicitud fue negada por cosa juzgada. Los tutelantes apelaron ante la Corte Suprema pero ésta no ha tomado el caso.</p> <p><b>Las Casitas:</b> 59/62 familias del centro poblado y área rural han firmado acuerdos de traslado, falta una familia acreditada a reubicación y 2 rurales. 92% de los predios rurales han sido adquiridos (69 de 75). El Juez de San Juan del Cesar había definido el 5 de mayo/17 para realizar la diligencia de entrega anticipada de 10 predios, incluyendo los de las familias con las cuales aún no se ha cerrado acuerdo de traslado. Pero debido a que no se han producido las notificaciones necesarias previas a la diligencia, el Juzgado fijará una nueva fecha, aún por confirmar. Esperamos que sea posible evitar esta situación dado el buen relacionamiento entre las partes. Por otra parte, las familias trasladadas al nuevo sitio continúan recibiendo el acompañamiento de Cerrejón y los programas definidos en los acuerdos de reasentamiento. Adicionalmente, se avanza en el diseño e implementación de un proyecto agropecuario colectivo con esta comunidad.</p> <p><b>Tamaquito II:</b> Las 31 familias que viven en el nuevo poblado desde agosto/13 reciben los programas sociales y avanzan en sus proyectos productivos. En dic/16 Cerrejón y la comunidad dieron cierre a los temas de generación de ingresos, proyectos productivos y empleabilidad correspondientes al traslado voluntario pactado en el acuerdo inicial, firmado entre las partes en agosto del 2013. La empresa y la comunidad identificaron cinco ejes para fortalecer y consolidar el reasentamiento en aras de promover su unidad, bienestar e impulsar su desarrollo autónomo. Estos temas serán apoyados por la empresa con más de mil millones de pesos en 2017: un proyecto productivo colectivo, el fortalecimiento de proyectos productivos familiares, la construcción de la línea de conducción de agua para los proyectos, empleabilidad y el registro histórico de la experiencia. Además, en el 2016 se apoyó a la comunidad en la conformación de una Empresa Asociativa de Trabajo que pueda ofrecer servicios a Cerrejón y otras empresas. En cuanto a las acciones de mejoramiento del agua para consumo humano acordadas están: se terminó la construcción de una línea de conducción entre el pozo perforado en 2014 y la planta de tratamiento de agua y cambiar esta planta de tratamiento dados los altos costos de operación y mantenimiento. La nueva planta ya fue instalada y probada y su entrega a la comunidad, planeada inicialmente para abril 2017, se pospuso por solicitud de la comunidad mientras atraviesa un proceso de duelo por el fallecimiento de uno de sus miembros. Cerrejón ha respetado esta decisión y está a la espera de la nueva fecha acordada con la comunidad. Cerrejón continúa entregando 33.000 litros de agua semanales en carroタンque para consumo de las familias, quienes también utilizan el agua del nuevo pozo para sus labores domésticas. En feb/ 2015 Cerrejón hizo entrega a la comunidad de las escrituras del predio de 300 hectáreas y continúa apoyando su solicitud de conformación como Resguardo Indígena.</p> <p><b>Programas educativos:</b> El Programa de Fortalecimiento Educativo busca promover habilidades, conocimientos y destrezas de los niños en etapa escolar con el fin de facilitar su ingreso a instituciones de educación superior. También incluye orientación vocacional y capacitación en TICs para adultos. A noviembre de 2016, 279 personas se beneficiaron del programa en sus diferentes componentes. En abril de 2017, 105 estudiantes reciben auxilios educativos (matrícula y mensualidades de sostenimiento) para cursar carreras universitarias, técnico-laborales, tecnológicas y de maestría en diversas instituciones del país. A esta fecha, se han graduado 61 estudiantes (5 profesionales y 56 técnicos y tecnólogos).</p>	<p>En el primer semestre de 2009 el consultor técnico Asicom hizo una medición inicial a las comunidades en proceso de reasentamiento sobre calidad de vida, capacidad de auto-administración y capital social. En el segundo semestre de 2011 Cerrejón decidió utilizar la metodología de medición de pobreza adoptada por el Gobierno colombiano, la cual incluye el indicador de pobreza multidimensional generado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad de Oxford. Este indicador es más completo, plantea una visión multidimensional de las personas que viven en la pobreza y permite identificar con claridad dónde deben enfocarse estrategias y recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de las mismas. En agosto de 2011 se implementó este indicador para la comunidad de Roche con datos provenientes de la línea base socioeconómica que entregó en 2010 el asesor Social Capital Group e información complementaria obtenida de la Fundación Codesarrollo en el lugar de origen de la comunidad. Posteriormente, se realizó la medición del indicador en el nuevo sitio de Roche. Los resultados generados demuestran un mejoramiento muy significativo en la calidad de vida de la comunidad reasentada, y ha permitido identificar dimensiones importantes donde deben ser desarrolladas acciones adicionales orientadas al mejoramiento y a la sostenibilidad de la comunidad. Para las comunidades de Patilla, Chancleta, Tamaquito y Las Casitas, está planeado realizar mediciones similares previo y posterior al traslado. Posteriormente se hará un monitoreo periódico a cada comunidad de acuerdo a la metodología adoptada para calificar oportunamente la tendencia de mejoramiento de la calidad de vida de cada comunidad en el nuevo sitio.</p>
--	--	---

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Terminado

Nivel de cumplimiento dependerá de los nuevos diálogos comunitarios

Terminado

# Los Wayuu - Cultura y empleo

18

RECOMENDACIONES DEL PANEL	Hacer lo posible por reunir la comunidad de Media Luna, por lo menos socialmente, si no físicamente, debe ser prioridad para manejar los impactos sociales del Cerrejón.	
RESPUESTA DE CERREJÓN	La recomendación del Panel tiene nuestro soporte, pero claramente también requiere el consentimiento y la participación de la comunidad wayuu involucrada. La gerencia del Cerrejón facilitará los debates con los clanes para determinar cuáles son sus aspiraciones y para definir las áreas en las cuales Cerrejón puede dar apoyo a esta comunidad en la obtención de sus objetivos y resolver sus preocupaciones socio-económicas. A través de la consulta con la comunidad se desarrollará un programa de apoyo para implementarlo en un período de 6 meses.	
ACCIONES CLAVES PROPUESTAS Y PROYECTOS	Desarrollar e implementar un programa interno de mejoramiento.	Construir un centro de salud.
FECHA DE INICIACIÓN	02-Feb-08	01-Mar-08
FECHA DE CONCLUSIÓN	30-Dic-09 (Nueva fecha programada 30-Nov-2016)	30-Dic-09
PROGRESO	<p>Como resultado de un trabajo conjunto de diálogo y relacionamiento, el 25 de enero de 2017 Cerrejón hizo entrega de las 18 viviendas restantes en las comunidades de Pioula y Piourekat, en el sector de Media Luna, cumpliendo así el compromiso adquirido por la empresa con el mejoramiento de las viviendas de esta comunidad, a raíz de los resultados de la evaluación realizada por el TPR. La primera vivienda fue entregada en diciembre de 2015 a la Autoridad Tradicional de la comunidad de Pioula, quien fue seleccionado como primer beneficiario por la comunidad. Este proyecto, beneficia en total a 112 personas de 27 familias. Corpogujaira (autoridad ambiental regional) ya aprobó los permisos de vertimiento de las 18 nuevas viviendas. El diseño de las viviendas, acordado con la comunidad, se adapta al estilo de vida de la cultura wayuu, preservando los conceptos de habitaciones tradicionales, enramada y cocina. Además, se incluyó un diseño de saneamiento básico basado en el aprovechamiento de aguas lluvias.</p> <p>Recordamos que son 19 viviendas en total pues la Autoridad Tradicional de la comunidad de Pioula decidió que 2 de las viviendas planeadas en el proyecto no debían realizarse, argumentando que esas dos familias no pertenecen a su clan y que por lo tanto no tienen derecho al territorio. Cerrejón está trabajando con la Alcaldía de Uribia para construir estas dos casas en el área urbana del municipio, como solicitaron los beneficiarios. La Alcaldía de Uribia donará el terreno y Cerrejón suministrará los materiales, para lo cual nos encontramos desarrollando temas de debida diligencia anticorrupción a nivel interno.</p> <p>En relación con la solicitud de territorio dentro del área de reserva que hizo la comunidad de Kamusuchiwo'u a Cerrejón, la empresa ha tomado una decisión que compartirá con el Gobierno Nacional (Agencia Nacional de Tierras y MinInterior) en los próximos días, para luego informar a la comunidad.</p> <p>Se mantiene la distribución de agua a las comunidades de Media Luna a través de un carrotanque de 210 m3/semanal que distribuye el agua desde la planta desalinizadora de Puerto Bolívar. Este apoyo beneficia a 850 niños de la Institución Educativa Kamusuchiwo'u, a 110 niños del jardín infantil del ICBF, 110 niños del CDI y al Puesto de Salud de Media Luna. Igualmente, desde la declaratoria de emergencia por la sequía en La Guajira en abril de 2014 por el Alcalde de Uribia y que se mantiene a la fecha, se entregan en carrotanques 140 m3/semanal de agua en las 52 comunidades del sector IV de la Línea Férrea (Km 119 - 143). En total se están entregando 350 m3 semanales de agua en esta zona.</p> <p>Continúa el convenio entre Cerrejón y Conservación Internacional a través del cual siete personas de Media Luna están vinculadas al Convenio como Observadores Pesqueros.</p> <p>Adicionalmente, continuamos con la implementación de otros programas sociales en temas de salud, educación, deportes y música, de acuerdo a lo reportado anteriormente.</p>	
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN	La intervención de Cerrejón en Media Luna va más allá de estas dos tareas. Hemos estructurado un propuesta integral dirigida a la salud, educación, infraestructura (agua y vivienda) y generación de ingresos. Algunos componentes específicos ya han sido consultados con las comunidades.	
<b>Se espera cerrar el compromiso en 2017</b>		<b>Terminado</b>